Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 16 de octubre de 2012

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 16 de octubre de 2012, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Don Carlos Ester Sánchez, Concejal Delegado de Deportes.
- Don Óscar Mata Izquierdo, Concejal Delegado de Limpieza.
- Doña Adelina González Muñoz, Concejala Delegada de Ciudad de Mar
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica
- Don Pedro Rodríguez Torrens, en representación de la Intervención General.

Secretario en funciones:

- Don Telesforo Cerdeña Armas

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano, personal adscrito al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Don Carlos Cabrera Costa, en relación al punto IV.1 del Orden del Día.
- Don Damián Hernández, punto IV.2.
- Don Alberto Martínez García, punto IV.4.
- Don José Juan Rodríguez Marrero, punto IV.5.
- Don Vicente Ojeda López y Don Javier Romero Canellada, punto IV.6.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación, si procede, de Acta/s de sesiones anteriores

I.1.- *Acta de sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 8 de octubre de 2012.*

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

Bloque II.- Calificación de la documentación general de procedimientos abiertos

II.1.- *Suministro de alimentos para entregar a las personas a las personas desfavorecidas del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 534/12.*

Examinada la documentación presentada por el único candidato, El Corte Inglés, S.A., la Mesa acuerda admitirlo.

A continuación se procedió a la apertura del sobre nº 2, Proposición económica, formulada en los siguientes términos:

El Corte Inglés, S.A., con un 2,50% de baja lineal, en los precios unitarios que constan en su oferta.

Los documentos aportados por el licitador a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*	*Empresa*	
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	EL CORTE INGLÉS, S.A.				
Documento Nacional de Identidad	SI				
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI				
Documento de Poder bastanteado	SI				
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI				
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**SI**				
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)					
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI				
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI				
ACUERDO DE LA MESA:					
Admisión.	**SI**				
Admisión provisional	--				
Exclusión	--				

Los licitadores que figuran incluidos en el Registro de Licitadores de Obras, de Consultoría y Asistencia / Servicios o de Suministros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tienen incorporada al mismo la totalidad de la documentación administrativa exigida.

Tomando en consideración que existe un único licitador admitido, y no estimándose necesaria la emisión de informe técnico por esta circunstancia, a propuesta de Don Agustín Manuel Gutiérrez Márquez, la Mesa acordó por unanimidad dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo:

EMPRESA	*IMPORTE OFERTADO*
EL CORTE INGLÉS, S.A.	*De acuerdo a los precios unitarios, con una baja lineal de un 2,50%, que constan en su oferta, obrante en el expediente*

Bloque III.- Calificación de la documentación general y, en su caso, apertura de proposiciones económicas de procedimientos negociados.

III.1.- *Arrendamiento y mantenimiento, sin opción de compra, de una fotocopiadora digital con sistema de reproducción, impresión en red, scanner en red, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.- Expediente de Contratación número 604/12.*

a) Admitidos (al estimarse correcta su formulación):
DYSTECA, S.L.
KANARINOLTA, S.L.

La documentación aportada por los licitadores al expediente, examinada en la presente sesión, cuya realidad certifico es la siguiente:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*	*Empresa*
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	DYSTECA, S.L.	KANARINOLTA, S.L.		
Documento Nacional de Identidad	SI	SI		
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI	SI		
Documento de Poder bastanteado	SI	SI		
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI	SI		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**	**NO**		
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)				
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI	SI		
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI	SI		
ACUERDO DE LA MESA:				
Admisión.	**X**	**X**		
Admisión provisional				
Exclusión				

Proposición Económica.	**Cuota Mensual Arrendamiento de la Máquina**	**148,00 €**	**180,50 €**		
	Cuota por copia en blanco-negro	0,007 €	0,0054€		

A la vista del contenido de las ofertas admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe técnico correspondiente, y posteriormente dar conocimiento a la Mesa de Contratación para el oportuno dictamen, y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Bloque IV.- Formulación de propuestas de adjudicación

IV.1.- Arrendamiento, sin opción de compra, de dos fotocopiadoras digitales con sistemas de reproducción, impresión y scanner en red, con destino al Servicio de Personal.- Expediente de Contratación número 489/12.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Jefe del Servicio de Personal, de 10 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE OFERTA	
DYSTECA, S.L.	Cuota mensual de arrendamiento de la fotocopiadora (1)	124,12 €
	Cuota por copia-impresión en blanco-negro	0,004494 €/copia
	Cuota mensual de arrendamiento de la fotocopiadora (2)	110,21€
	Cuota por copia-impresión en blanco-negro	0,00494 €/copia

IV.2.- Suministro de una plataforma de virtualización de puestos de trabajo.- Expediente de Contratación número 563/12.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías, de 10 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

EMPRESA	*IMPORTE OFERTADO*
CENTRO CANARIO DE TRATAMIENTOS DE INFORMACIÓN, S.L.U. (CITEC)	*58.000 €* *72 puestos de usuario*

IV.3.- Suministro e instalación técnica en el Parque Central de Bomberos en Miller Bajo de los elementos necesarios, al igual que el existente en el Parque Zonal de Bomberos de La Isleta, para el visionado y control del sistema de cámaras instalado en el interior del túnel Julio Luengo, mediante conexión por fibra óptica.- Expediente de Contratación número 610/12.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil, de 3 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

EMPRESA	*IMPORTE OFERTADO*
LUMICAN, S.A.	*42.703,60 €*

IV.4.- Ejecución subsidiaria recaída por expedientes de denuncias.- Expediente de Contratación número 10/12.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Técnico Municipal del Servicio de Protección del Paisaje, de 5 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

EMPRESA	*BAJA OFERTADA*
REYES ALMEIDA, S.L.	*36%*

IV.5.- Acondicionamiento calle Olof Palme, entre la calle Portugal y Fernando Guanarteme.- Expediente de Contratación número 19/12.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Arquitecto Municipal del Servicio de Urbanismo, de 4 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

EMPRESA	***PRECIO OFERTADO***
IMESAPI, S.A.	*371.840,86 €*

IV.6.- *Contratación de las pólizas de seguro de automóviles de la flota del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 506/12.*

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con los informes del Sr. Responsable Técnico del Servicio de Talleres Municipales y Parque Móvil y Aón Gil y Carvajal, S.A., de 8 de octubre de 2012, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

EMPRESA	***PRECIO OFERTADO***
MUTUA TINERFEÑA MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	*85.550,67 €*

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario en funciones, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario en funciones,

Telesforo Cerdeña Armas